

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2019-11291 *Notificación de declaración de ruina inminente de inmueble en La Plaza del Churro, de Bustillo del Monte.*

Siendo imposible la notificación del Acuerdo de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valderredible de declaración de RUINA INMINENTE a las personas propietarias del inmueble sito en la Plaza del Churro, con referencia catastral 7753107VN1475S0001JU, del pueblo de Bustillo del Monte (Valderredible) por tratarse de propietarios fallecidos y sin conocimiento de herederos legítimos, se procede a dar información pública relativa al expediente de declaración de ruina inminente del inmueble situado en la Plaza del Churro, con referencia catastral 7753107VN1475S0001JU, del pueblo de Bustillo del Monte (Valderredible), propiedad según datos catastrales de Allende Fernández, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 200, 201 y 202 de la Ley 2/2001, del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, mediante su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOC a los efectos de que en el plazo de QUINCE DÍAS los propietarios ocupantes y demás titulares de derechos reales sobre el inmueble puedan alegar y presentar los documentos justificaciones y medios de prueba pertinentes.

Valderredible, 20 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández.

2019/11291